



## "SURCELESTIAL S.A"

### JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A.

Siendo las 19H30 del día Miércoles, 28 de Marzo de 2018, previa convocatoria a los señores accionistas para una junta ordinaria, misma que ha sido publicada por el Diario La Crónica, se reúnen los señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto "SURCELESTIAL S.A.", en la oficina de la misma ubicada en las calles Avenida 12 de Diciembre y Presbítero Riofrio, frente a la Escuela de Ed. Bas. "Tnte. Maximiliano Rodríguez" de la ciudad de Celica, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum
2. Lectura y aprobación de los estados económicos y financieros de la Compañía, correspondiente al período Enero-Diciembre de 2017.
3. Lectura y aprobación de los informes que presenta el señor Gerente, Presidente y Comisario de la Compañía respectivamente, correspondiente a su administración durante el período Enero-Diciembre del 2017.
4. Acuerdos y resoluciones.

**PRIMERO:** El señor Patricio Yaguache, Presidente de la Compañía, inicia la presente junta expresando un atento saludo a los señores accionistas y agradeciéndoles por su presencia se da inicio a la presente Junta extraordinaria. Inmediatamente sede la palabra al señor Gerente para que prosiga con la junta.

El señor Gerente expresa un saludo a todos los presentes e inmediatamente se constata el Quorum, se toma lista y se indica sobre un accionista que ha presentado justificación por no estar presente, la junta analiza y aprueba la justificación del señor Accionista Henry Antoliano Satama Jimbo, se prosigue tomando lista, debiendo que si se cuenta con el quorum reglamentario para llevar a cabo la presente junta. Se recalca sobre la multa de 20 dólares a los accionistas inasistentes, rigiéndose en la lista de asistencia firmada por los accionistas presentes, excepto a los accionistas que han justificado su inasistencia por escrito con anticipación, tal como se lo había acordado en sesiones anteriores.

**SEGUNDO:** En el desarrollo de este punto el señor Gerente procede a ceder la palabra a la secretaria para que de lectura a los estados económicos de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal Enero-Diciembre de 2017, mismos que en su parte textual manifiestan lo siguiente: "*Señores accionistas de la Compañía De Transporte Mixto Surceles al S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías, nos permitimos poner a su consideración el informe de estados financieros y económicos de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A, durante el ejercicio económico Enero-Diciembre del año 2017. A) Ingresos: ac vos correspondientes a las aportaciones realizadas por los accionistas de la compañía. De enero a diciembre de 2017 ha ingresado a la compañía la cantidad de \$ 5558,39 dólares estadounidenses a más de los ingresos generados por la EERSSA que suman un valor de \$ 5255,58 por concepto de prestación de servicios, dando un total de ingresos de \$10813.97 dólares estadounidenses B) Egresos: pasivos correspondientes a pagos*

realizados por la administración. De enero a diciembre se ha realizado pagos que suman un valor de \$ 3.877,97 dólares estadounidenses, a más de los pagos realizados al accionista que presta sus servicios a la ERKDDA, mismos que suman la cantidad de \$ 6936,00 dólares estadounidenses, dando como total de egresos la cantidad de \$ 10813,97 C) **Patrimonio:** Valor total con el que la compañía cierra el año fiscal. De enero a diciembre de 2017, la compañía cuenta con un patrimonio de \$816,00\$ (ochocientos dieciséis dólares americanos) que es el capital suscrito. Es todo lo que informamos para el correspondiente análisis y aprobación de la Asamblea.- Celica, 28 de Marzo de 2018.-Atentamente; Dr. Manuel Eduardo Rey GERENTE, Sr. Ángel Patricio Yaguache A. PRESIDENTE; y, Sr. Carlos E. Guamán Mendoza COMISARIO. Acto seguido la asamblea procede a votar bajo la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo y aprueba el Informe económico y estados financieros de la compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A., correspondientes al ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2017? Los accionistas votan así:

Sr. Patricio Yaguache	SI	Sra. María Sarango J.	SI
Sr. Carlos Guamán	SI	Sr. Manuel Uchuari	SI
Sr. Pablo Granda	SI	Sr. Jhonathan Sarango	SI
Sr. Vidhmar Chamba	SI	Sr. Julio Gallegos	SI
Sr. Guido Cabrera	SI	Sr. Celso Jumbo	SI
Sra. Nimia Ordoña	SI	Sr. Insá Rojas	SI
Dr. Manuel E. Rey	SI	Sr. Marconi Tacuri	SI

De ésta manera la asamblea aprueba de manera unánime los estados económicos y financieros de la Compañía. Pide la palabra el señor accionista Guido Cabrera quien pide que se converse con el/la arrendatario/a para pedirle que condone la deuda por pagar, por concepto de arriendo del local para la oficina de la compañía en un 50%, moción que es apoyada por los demás accionistas, misma que es aceptada por el/la arrendatario/a.

**TERCERO:** En este punto el señor Gerente sede la palabra a la señorita secretaria, nombrada para el efecto, para que de lectura al informe de la gestión administrativa realizada por su persona, mismo que en su parte textual dice: "Señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la gestión realizada por la administración de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SURCELESTIAL S.A, durante el ejercicio económico del año 2017: A) Estados financieros: los activos, pasivos y patrimonio obtenidos en el ejercicio contable que comprende el período Enero-Diciembre 2017 se ha dado a conocer en Junta General de Accionistas de fecha 28-03-2018, dichas cuentas, a más del capital suscrito que es de \$816 dólares americanos, han sido expuestas y respaldadas en el informe contable y aprobadas en unanimidad de acto por los compañeros accionistas presentes ; b) Todas las hechas económicas realizadas por la Compañía han sido reconocidos en los estados financieros; v. c) Los ingresos representan las aportaciones de los accionistas. Atentamente: Dr. Manuel Eduardo Rey GERENTE , luego la Secretaria procede a dar lectura al informe presentado por el señor Presidente de la Compañía que textualmente dice: Señores accionistas de la Compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A. Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Presidente de la Compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A., pongo a su consideración que se ha venido trabajando en

bene cio del progreso y adelanto de nuestra importante compañía de transporte, de manera conjunta con el compañero Gerente, realizado acciones conjuntas y conocidas por mi persona, así como también manejan los ingresos y egresos de manera transparente con el señor Gerente y Comisario Principal de la Compañía, durante el ejercicio económico de Enero a Diciembre del año 2017. Además dejo constancia de que conozco absolutamente todos y cada uno de los movimientos que han tenido que ver con la compañía, realizados por el señor Gerente de la misma. Celica, 28 de Marzo de 2018.- Atentamente. Sr. Ángel Patricio Yaguache Acaro, Presidente de la Compañía; y noimemente la secretaria da lectura al informe que presenta el señor Comisario, que textualmente dice Señores accionistas de la Compañía De Transporte Mixto Surceles al S.A. En la ciudad de Celica a los 28 días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, el Sr. Guamán Mendoza Carlos Ernan, con Cedula de Ciudadanía número 1102972138, Comisario Principal de la Compañía de Transporte Mixto Sur Celes al S.A, Hago conocer a Ustedes que en el cierre contable del periodo 2017 todos los hechos económicos realizados por la Compañía han sido conocidos por mi persona y reconocidos en los Estados Financieros, declaración que hago para los nes legales per nentes.- Atentamente. Sr. Carlos E. Guamán Mendoza Presidente de la Compañía . Acto seguido la asamblea procede a votar bajo la siguiente pregunta: ¿Está de acuerdo y aprueba el informe que presenta el Gerente, Presidente y Comisarío, respecto a la administración de la compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A., correspondientes al ejercicio fiscal Enero-Diciembre 2017? Los accionistas votan así:

Sr. Patricio Yaguache	SI	Sra. María Sarango J.	SI
Sr. Carlos Guamán	SI	Sr. Manuel Uchuari	SI
Sr. Pablo Granda	SI	Sr. Jhonathan Sarango	SI
Sr. Vidhmar Chamba	SI	Sr. Julio Gallegos	SI
Sr. Guido Cabrera	SI	Sr. Celso Jumbo	SI
Sra. Nimia Ochoa	SI	Sr. José Rojas	SI
Dr. Manuel E. Rev	SI	Sr. Marconi Tacuri	SI

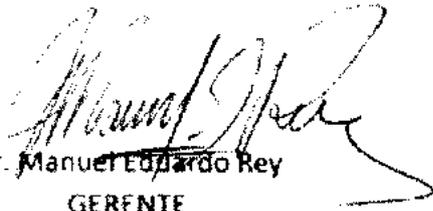
De ésta manera la asamblea aprueba de manera unánime los informes presentados por la administración de la compañía.

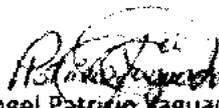
#### CUARTO: Acuerdos y resoluciones

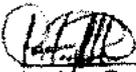
En la presente junta extraordinaria se acordó lo siguiente:

- Los señores accionistas aprueban los informes correspondientes a la administración realizada de Enero a Diciembre de 2017, de forma unánime.
- La asamblea aprobo informe economico y estados nancieros de la Compañía de Transporte Mixto Surceles al S.A., correspondiente al ejercicio scal del año 2017.
- Se aprueba la condonación al 50% del valor adeudado por parte del arrendatario/a por concepto de arriendo de local para la oficina de la compañía, compromiéndose a cancelar en la brevedad posible dicho valor. Además los señores accionistas se comprometen a cumplir de forma responsable con las obligaciones que man enen en la compañía.

Sin más puntos que tratar, realiza la presente junta extraordinaria siendo las 20H34 pm.-  
Celica, 28 de Marzo de 2018. Firman para constancia de lo actuado.-

  
Dr. Manuel Eduardo Rey  
GERENTE

  
Sr. Ángel Patricio Vaguache  
PRESIDENTE

  
Sr. Carlos Guzmán  
COMISARIO

  
Srta. Mildred Rey Martínez  
SECRETARIA

